



EN ATENCIÓN A QUE:

MIGUEL ANGEL MELO ORTIZ

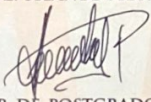
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.233.693.034 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

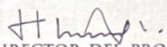
ESPECIALISTA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

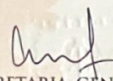
DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 02 DE MARZO DE 2022


RECTORA


DIRECTOR DE POSTGRADOS


PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO


DIRECTOR DEL PROGRAMA


SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 02 de marzo del año 2022, según consta en el Acta No. 1234 y Acuerdo No. 17144 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

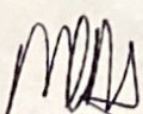
MIGUEL ANGEL MELO ORTIZ
C.C. No. 1.233.693.034 DE BOGOTA D.C.

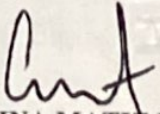
quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

ESPECIALISTA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

En ceremonia solemne del día veinticuatro (24) de marzo del año 2022, se le hará entrega del diploma No. 30089, el cual aparece registrado con el No. 30339, al folio 1820 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2022.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).


MARÍA CLARA RANGEL GALVIS
RECTORA


CRISTINA MATIZ MEJIA
SECRETARIA GENERAL

• Av. Cra. 9 No.131A - 02 •

Bogotá D.C. - Colombia, Sur América

• PBX (57 1)6489000 •

018000 113033

• www.uelbosque.edu.co •

atencionalusuario@unbosque.edu.co

No. 174215